

04/10/2017



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

268493

DECRETO N° 2206  
QUILLÓN, martes 3 octubre 2017

### VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
  2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
  3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
  4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1064, 34-1065, 34-1067

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:51,34-1053**

SR(ES): MARQUEZ CANALES PATRICIA ANTONIETA Y OTROS RUT:18.450.941-5

LA SUMA DE \$:1.650.807

Y SON: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 160, 130, 131 POR \$ 1.834.230.- DE PATRICIA MÁRQUEZ CANALES Y JEANNETTE ALEXANDRA MUÑOZ FIGUEROA, POR SERVICIOS DE COORDINACIÓN APOYO PROGRAMA SENDA PREVIENE, QUILLÓN - RANQUIL, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2017, CON FONDOS SENDA Y MUNICIPAL, DECRETO ALCALDICO N° 572 DE FECHA 15 DE FEBRERO 2016 QUE APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN, DECRETO ALCALDICO N° 583 DE FECHA 10 DE FEBRERO 2017, QUE APRUEBA CONTRATOS, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS FIRMADO POR LA DIRECTORA DIDECO.



### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.834.230 1.834.230

03 OCT 2017  
DIRECTOR

04 OCT 2017  
Director  
Dirección de Control Interno

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 8082960/49973264

EGRESO N° 2206

CHEQUE N° 0-1720

FECHA DE PAGO 05 OCT. 2017

TESORERO MUNICIPAL

NOMBRE *Francisca*

R.U.T. N° 84885803

FIRMA 84885803

RECIBI CONFORME